

En Panamá Oeste han rescatado y reubicado 26 ejemplares de la vida silvestre



Personal de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Regional de Panamá Oeste, de acuerdo con el último informe ha efectuado el rescate de veintiséis especies de vida silvestre durante el primer trimestre de este año 2023.

Estas especies fueron evaluadas para determinar sus estados físicos y luego reubicadas dentro de áreas protegidas, un lugar seguro para evitar que se repita el suceso por el cual fueron rescatadas.

Entre las especies ubicadas por técnicos de MiAMBIENTE se encuentran: dos venados cola blanca (*Odocoileus Virginianus*), un babillo (*Caiman Crocodilus*), once zarigüeyas (*Didelphis Marsupialis*), dos boas constrictoras (*Boa Imperator*), un mono cariblanco (*Cebus Capucinus*), tres perezosos (*Bradypus Variegatus*), un ocelote (*Leopardus Pardalis*) y una iguana verde. El resto de los casos corresponden a aves y otros mamíferos.

Dentro de los distritos de Panamá Oeste donde se originaron los reportes están: Arraiján, La Chorrera, Capira y Chame.

Cabe destacar, que este tipo de acciones por parte de los técnicos son en beneficio de velar por la conservación y protección de los ejemplares de vida silvestre salvaguardándolos en su hábitat natural, estos animales silvestres hacen parte del complejo del ecosistema en los que tienen funciones importantes para su conservación.

MiAMBIENTE Panamá Oeste, insta a la población que logre ubicar una especie de vida silvestre fuera de su hábitat natural y/o en estado de vulnerabilidad, reportarlo al 311 o a la sede regional llamando al 500-0855 ext. 6427. Además, se recomienda a los ciudadanos mantener prudente distancia de este tipo de animales, no arrojarles objetos que atenten contra la vida o estado físico de la especie, ni alimentarlos.

